

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2051** *SETEC INSTALACIONES POLINYÀ, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 2425/2009, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia Juan Mira López, Víctor Muñoz Garzón y Luis Cordero Ramajo, contra la ejecutada Setec Instalaciones Polinyà, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 25 de enero de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 22.869,99 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100005546-1